

INFORME DE GERENTE

A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CUASA S.A. RIOCUSA

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes rindo a ustedes el informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Procedo a emitir el informe en base a los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

1. La Gerencia ha cumplido y hecho cumplir con la disposición de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2019, enmarcado su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. Se cumplió con todas las leyes emitidas por el Gobierno en los diferentes órganos de control.
3. La Compañía cumplió con todas las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al SRI toda la información solicitada.
4. Se presentó los Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
5. Para el año 2019 la compañía presenta un equiparamiento de sus ingresos con sus gastos dando una utilidad cero.

Los Estados Financieros están totalmente de acuerdo con los libros de Contabilidad y con los comprobantes registrados en el año indicado, sin que tenga que hacer ninguna observación al respecto.

Atentamente,



Macías Alcívar Eudoro Calixto

Gerente General